



EL IECM PONE EN RIESGO LA EQUIDAD Y LA LEGITIMIDAD DE LA ELECCIÓN DE 2027, PRD CDMX

Hoy inicia formalmente el Proceso Electoral Local 2026-2027 en la Ciudad de México. Sin embargo, para el PRD Ciudad de México, este proceso comienza bajo condiciones que generan una profunda preocupación, pues intereses ajenos a los principios democráticos de nuestra ciudad han incidido en el Tribunal Electoral de la CDMX, incidiendo directamente en nuestra posibilidad de organizarnos y participar en condiciones de igualdad frente a las demás fuerzas políticas.

Durante los últimos meses, el PRD Ciudad de México ha tenido que enfrentar una cadena de determinaciones que, lejos de brindar certeza y definitividad, han provocado que los actos de nuestro partido que ya han adquirido firmeza vuelvan a ser sometidos a cuestionamiento. Resulta preocupante que el Tribunal Electoral ordene revisar actuaciones cuya legalidad ya fue analizada por las autoridades electorales.

Esta situación nos coloca en un estado de indefensión e inequidad. Mientras las demás fuerzas políticas pueden dedicar plenamente sus esfuerzos a preparar su participación electoral, el PRD Ciudad de México continúa obligado a defender derechos y actos que ya habían sido reconocidos y validados por la Sala Superior del TEPJF. Esta incertidumbre institucional se ha convertido en una barrera para competir en igualdad de condiciones.

Con este actuar, se está dejando fuera de la contienda electoral a una fuerza política que ha sido protagonista de la construcción democrática de la Ciudad de México y del país, y que, durante décadas, ha impulsado causas, derechos y transformaciones que hoy forman parte de nuestra vida democrática. Resulta inadmisibles que el partido que contribuyó de manera decisiva a abrir espacios de pluralidad, competencia y representación política tenga que litigar permanentemente su propia existencia, mientras las demás fuerzas avanzan hacia el proceso electoral sin enfrentar esas cargas extraordinarias.

Por ello, advertimos con toda claridad que un proceso electoral que inicia colocando a uno de sus participantes en condiciones desiguales se encuentra viciado de origen. Si desde el inicio del proceso se limita nuestra capacidad real de participar, esa afectación trasciende inevitablemente a todas las etapas del proceso y compromete la validez del mismo.

El PRD Ciudad de México no se rendirá, no renunciará a los derechos que legítimamente le corresponden, ni permitirá que decisiones externas lo excluyan de la contienda electoral. Seguiremos luchando para defender a nuestra militancia, nuestra historia y nuestro derecho a participar en condiciones de igualdad. Hemos enfrentado antes momentos difíciles y sabemos que los derechos democráticos no se conceden: se defienden. El PRD está aquí y aquí seguirá.

No aceptaremos una elección sin equidad, ni una democracia construida sobre la exclusión. Sin igualdad de condiciones no existe competencia auténtica; y sin competencia auténtica, la democracia queda irremediablemente incompleta.

DIRECCIÓN ESTATAL

Karla López Celis, Secretaria General. Secretarios Rocío Sánchez Pérez, Luz Rocha Silva, Polimnia Romana Sierra, Sergio Galindo Hernández.